

Desafíos prioritarios de UNA NUEVA POLÍTICA ENERGÉTICA



Por Jorge Olmedo.

A principios de 2003, el IAE General Mosconi difundió una “Nueva Agenda Energética” que propiciaba **adoptar una nueva política** para superar serios problemas de fondo, con síntomas preocupantes ya detectados hacia fines de los años ‘90.

En el 2004, el agravamiento de esos síntomas y un efecto combinado de creciente demanda con insuficiente oferta de gas natural, originaron **una crisis energética de características estructurales**, que condiciona el normal abastecimiento interno de servicios públicos esenciales a corto y mediano plazo (gas y electricidad), con afectación a los países vecinos.

Superar esta crisis, demandará tiempo y un sólido plan de medidas gubernamentales.

Debe evitarse el alto riesgo existente en cuanto a que la energía se convierta en un limitante del desarrollo.

II - Nuestro país enfrenta **un cambio de paradigmas**, que implica una visión estratégica muy diferente:

- **De ser un “país gasífero”, se ha convertido en un “país con gas”.**

El reducido horizonte de reservas de gas abre serios interrogantes sobre su abastecimiento sustentable y competitivo, poniendo en riesgo la autonomía y seguridad alcanzadas en el pasado.

- **De haber asumido un rol de “exportador nato” de petróleo, gas y electricidad, se ve obligado a convertirse en “importador”** desde Venezuela, Bolivia y Brasil.

Ante la imperiosa necesidad de **construir un nuevo gasoducto troncal** (20/30 millones de m³/día), existe consenso en cuanto a que **no contamos con reservas probadas suficientes** y en condiciones económicas de explotación, para respaldar una inversión tan considerable.

III - En consecuencia, para Argentina resulta prioritario lograr un **acuerdo bilateral con Bolivia de importación de gas a largo plazo**, a un precio “razonable” para nuestro mercado.

Esto posibilitaría:

- Hacer factible dicho gasoducto destinado a superar el déficit nacional de oferta y a hacer llegar el gas natural al NEA;
- Resolver una “condición necesaria” (abastecimiento de gas) para construir con urgencia nuevas centrales térmicas (1000/2000 MW).

IV - Este es un tema central de **una nueva política energética**, que debe contemplar otros capítulos muy importantes, tales como:

- **Plan Exploratorio Nacional** de nuevas Reservas de Hidrocarburos.
- **Terminación de Yacretá y Atucha II** hacia el 2010/11.
- Convenir con los Gobiernos del MERCOSUR ampliado **acuerdos de intercambio y complementación de energéticos con un horizonte de largo plazo** (p.ej. energía eléctrica con Brasil), así como también nuevos marcos regulatorios que aporten mayor confiabilidad a los contratos de importación y exportación, vigentes y futuros.
- Reanalizar la inserción y **el rol futuro de la Hidroelectricidad y de la Energía Nuclear**, en una ecuación energética que debe preservar su diversidad de fuentes.
- Diseñar y aplicar **Programas Nacionales** de:

- **Ahorro y Eficiencia Energética** (gestión de demanda);

- **Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica**, no fósiles, promoviendo su inserción creciente en el Mercado Eléctrico Mayorista (energía eólica, solar, biomasa y otras);

- **Desarrollo del Hidrógeno**, orientado básicamente a la sustitución de combustibles en el transporte y en nichos de generación eléctrica distribuida.

Cabe enfatizar que para elaborar un **PLAN ESTRATÉGICO** y poder conducir eficazmente su ejecución, debe encararse **un desafío prioritario**:

- Fortalecer el **ROL DEL ESTADO** a través de un programa de **REINGENIERÍA DE LAS INSTITUCIONES SECTORIALES**, que les permita cumplir eficazmente con sus funciones indelegables.

El Director